

	ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ARCHIVO		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/12/13	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-013	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato de prestación de servicios No. 504-2025 suscrita entre INDEPORTES CAUCA Y **BERNARDA BAMBAGUE RUIZ**, cuyo objeto fue: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GERENCIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA EN EL PROCESO DE ADMINISTRATIVO Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INDEPORTES CAUCA." En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE 09 DE 2025
FECHA DE INICIO	16 DE 09 DE 2025
PRORROGAS/ ADICIONES	0
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE 12 DE 2025
FECHA DE FIRMA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A
CUMPLIMIENTO	SI X
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	Exp. Digital.

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución de la prestación de servicios en su totalidad y a satisfacción de la Entidad, conforme consta en las documentales suscritas por el Supervisor para cada desembolso.

Para constancia se firma en Popayán a los 16 días del mes de Marzo de 2026.


TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
 Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Bernarda Bambague Ruiz- Contratista Gerencia Indeportes 